

Referencia: ACRS/VBS

Datos

Asunto: DESISTIMIENTO PROCESO DE LICITACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO AL PRECIO MÁS BAJO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS OBRAS DEL “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE EBAR EN LA URBANIZACIÓN PEÑÁGUILA”. T.M. EL BERRUECO (MADRID). CONTRATO N.º 223/2017

A: Subdirección de Contratación

De: Área Construcción Redes de Saneamiento

Información

Antecedentes:

Con fecha 7 de julio de 2017 se recibe desde el Área de Proyectos de Saneamiento y Reutilización el “Proyecto de Construcción de EBAR en la Urbanización Peñáguila”. T.M. El Berrueco (Madrid), para su licitación desde el Área de Construcción de Redes de Saneamiento.

Canal de Isabel II convocó mediante anuncio publicado el 8 de marzo de 2018 en la página web de Canal de Isabel II, el 6 de marzo de 2018 en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y el 7 de marzo de 2018 en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, el procedimiento abierto al precio más bajo correspondientes a los Servicios de Asistencia Técnica para las obras del “Proyecto de Construcción de EBAR en la Urbanización Peñáguila”. T.M. El Berrueco (Madrid) contrato n.º 223/2017, con un presupuesto máximo de licitación de 124.660,14 Euros, sin Incluir IVA.

La presentación de ofertas a dicho procedimiento fue el 10 de abril de 2018 y la apertura de ofertas económicas el 4 de mayo de 2018.

Las empresas que presentaron oferta fueron:

- U. T. E. PRACSYS – DYNAQUA
- U. T. E. INCISA- ROMBOTRES
- GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S. L.
- INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S. L.
- GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S. L.
- PROINTEC, S. A.
- AUDINGINTRAESA, S. A.
- INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S. A.
- INGIOPSA INGENIERÍA, S. L.
- OMICRON AMEPRO, S. A.

- CONURMA INGENIEROS, S. L.
- AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S. A. U.
- ABAKAL INGENIEROS CONSULT, S. L.

Iniciándose el estudio de las especificaciones técnicas y posterior apertura de las proposiciones económicas, paralizándose el proceso de adjudicación.

Con fecha 26 de noviembre de 2016 la Comisión de Urbanismo, había aprobado inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras y el 26 de junio de 2017 se remitió el documento refundido del Plan Especial para su aprobación definitiva.

A fecha de hoy y ante la imposibilidad de obtener la aprobación definitiva a dicho Plan Especial, así como de los terrenos para la ejecución de la obra, y teniendo en cuenta, por una parte al desfase temporal entre la fecha de redacción del proyecto y la fecha de licitación del presente procedimiento aún sin adjudicar y la significativa escalada de los precios de la materia prima, la energía, los combustibles fósiles y por lo tanto de todos los productos derivados de los mismos (tales como el acero, el cemento, el cableado de cobre y aluminio, la maquinaria, los equipos electromecánicos, el transporte,...), productos imprescindibles para la ejecución del presente contrato de obras, se ha considerado el desistimiento del proceso de licitación del expediente 223/2017.

Juan Arturo
Alonso Parra /
A86488087

Firmado digitalmente
por Juan Arturo Alonso
Parra / A86488087
Fecha: 2022.05.26
11:07:34 +02'00'

Juan Arturo Alonso Parra
Jefe Área Construcción Redes Saneamiento

Fecha:
José Antonio
Lirola Barroso
(R: A86488087) 2022.05.2
6 13:17:09
+02'00'

José Antonio Lirola Barroso
Subdirector de Construcción

Firmado por:
JUAN SÁNCHEZ GARCÍA
(R:A86488087)

Fecha:
2022.05.26
14:36:24
+02'00'

Juan Sánchez García
Director de Innovación e Ingeniería